



VISTO la Providencia Resolutiva Decanal Nro. 001/2011 por la que se modifica la Orientación de Investigación del llamado a Promoción Docente para ocupar UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA**, en la **ORIENTACION DOCENTE: SEDIMENTOLOGÍA (Código 3257), INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AMBIENTALES (Código 3246) y EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (Código 3262)**, para el dictado de esas asignaturas u otras asignaturas afines determinadas en el ámbito del Departamento o de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Providencia Resolutiva Decanal Nro. 001/11 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Providencia Resolutiva.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Providencia Resolutiva Decanal Nro. 001/11 por la que modifica la Orientación de Investigación del llamado a Promoción Docente para ocupar UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA**, en la **ORIENTACION DOCENTE: SEDIMENTOLOGÍA (Código 3257), INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS AMBIENTALES (Código 3246) y EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (Código 3262)**, para el dictado de esas asignaturas u otras asignaturas afines determinadas en el ámbito del Departamento o de la Facultad.-

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION NRO. :

085

Dra. Rosa I. CATTANA
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat

Dra. Gladys MORI de MORO
Decana Fac. Cs. Exec. Fco-Qcas y Nat